

Autor: Marrero Yanes, Raquel

Titulo: A debate incorporación de la mujer a trabajo por cuenta propia

Fuente: Granma. 30/07/11 pág.: 5

Debatieron los diputados en las Comisiones trascendentales asuntos de la vida económica y social de la nación.

La situación del empleo y la participación de las féminas en la modalidad de trabajo por cuenta propia, a partir de las modificaciones al tratamiento laboral, fueron analizadas ayer por los diputados integrantes de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer.

José Barreiro, viceministro de Trabajo y Seguridad Social, indicó que "en estos momentos dicha modalidad de empleo empieza a tener un lugar más importante en la vida social del país".

Como parte de este proceso, informó que alrededor de 325 000 personas ejercen ese tipo de actividad, y de ellas más de 60 000 son mujeres. El 73 por ciento de estas mujeres no tienen vínculo laboral y el 66 por ciento está entre los 31 y 60 años de edad.

Entre las actividades de mayor representatividad femenina señaló la elaboración de alimentos, manicura y productor vendedor de artículos. Además, mencionó las nuevas medidas encaminadas a eliminar restricciones que frenan el trabajo de determinadas actividades.

Los diputados se refirieron a la necesidad de darle mayor reconocimiento social al trabajo por cuenta propia, para que gane un espacio en la medida en que la economía y la sociedad lo necesiten, respetando siempre los límites y regulaciones establecidas.

Durante el debate, los parlamentarios se preocuparon sobre el papel de los revendedores, los inspectores, la venta de alimentos en instituciones hospitalarias, así como el tratamiento a los disponibles, en especial a las mujeres.

En la Comisión, presidida por Elsa Rojas, se presentó el libro Mujeres Cubanas: Estadísticas y Realidades 1958/2008, minuciosa recopilación de datos de la Oficina Nacional de Estadística y el apoyo del Centro de Estudios de la Mujer y del Fondo de Naciones Unidas para la Población, que rinde homenaje a Vilma Espín.